

Avances y aportaciones sobre teoría de Relaciones Internacionales

Ileana Cid Capetillo*

Resumen

El artículo presenta los tópicos más relevantes que han estado presentes en las discusiones sobre teoría de Relaciones Internacionales en los últimos 35 años, particularmente en el contexto de la comunidad de estudiosos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. A través de una revisión de los hechos históricos acontecidos durante dicho periodo, la autora destaca algunos de los puntos de inflexión que han moldeado el estudio de la disciplina en nuestro país. Para tal efecto, proporciona una relación de los trabajos más significativos que han sido publicados en esta revista sobre cuestiones teóricas y aborda la evolución que en el ámbito profesional ha tenido esta especialidad, enfatizando el lugar que ocupan hoy día los egresados de esta carrera como analistas de realidades locales, nacionales, regionales e internacionales. Finalmente, se refiere a las características de la escuela mexicana de Relaciones Internacionales y su ubicación respecto a otras corrientes de pensamiento.

Palabras clave: Teoría, Relaciones Internacionales, disciplina, historia, sociedad internacional, corrientes de pensamiento.

Abstract

The article presents the most relevant topics that have been present in the discussions on theory of International Relations in the last 35 years, particularly in the context of the community of the School of Political and Social Sciences of UNAM. Through a review of the historical events that occurred during that period, the author highlights some of the turning points that have shaped the study of the discipline in our country. In consequence, she provides a list of the most significant works that have been published in this journal on theoretical issues and addresses developments that this specialty has had in the professional field. Finally, the article refers to the characteristics of the Mexican School of International Relations and its location over other schools of thought.

Key Words: Theory, International Relations, discipline, history, international society, schools of thought.

* Licenciada en Relaciones Internacionales por la UNAM. Cuenta con estudios de maestría en Relaciones Internacionales por la misma institución y de doctorado en Relaciones Internacionales, Unión Europea y Globalización por la Universidad Complutense de Madrid, España. Profesora adscrita al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS-UNAM.

En estos 35 años en que la publicación principal del Centro de Relaciones Internacionales ha sido el órgano a través del cual nuestra comunidad ha dado seguimiento al desarrollo de nuestra disciplina, hemos sido testigos de los cambios más espectaculares, tanto en el orden establecido después de la Segunda Guerra Mundial que, en muchos sentidos, se daba como estructuralmente estable, aunque con sus propias contradicciones y conflictos, como en la manera de explicarlo, a tal grado que las teorías que en esos momentos se formularon terminaron extendiéndose al estudio de la sociedad internacional en general e incluso de una manera ahistórica, a la cual se le atribuyeron las formulaciones y los conceptos que en realidad tenían un condicionante o una determinación del momento histórico.

Como es conocido por la mayor parte de quienes hemos vivido la trayectoria de nuestra revista a lo largo de los anteriores 99 números, sabemos que cuando Gastón García Cantú dirigió por un breve periodo el Centro de Relaciones Internacionales,¹ logró que Vicente Rojo le donara el diseño del logotipo que desde entonces se ostenta en la portada de la revista y que implica de manera clara la división del mundo en dos sistemas, en dos bloques de poder antagónicos que sustentaban proyectos económicos, sociales y políticos distintos y que estaban liderados respectivamente por una de las superpotencias: el campo socialista, bajo la hegemonía de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y el capitalista, bajo la de Estados Unidos de América.

La casi totalidad de la segunda parte del siglo xx estuvo marcada por esta división que caracterizó a la sociedad internacional a partir de rasgos peculiares, definidos por la manera en que cada parte del mundo percibía las amenazas que representaba la contraria y construía las herramientas para enfrentarlas y garantizar su seguridad. Aunque la formación de organizaciones internacionales² madura consistentemente y se plantea dentro de la estructura mundial como la contraparte y el contrapeso de la sociedad de Estados, la Organización de las Naciones Unidas, como su máxima expresión, se ve constreñida a la presión que ejercen otros actores.³

¹ El número 1 de *Relaciones Internacionales* corresponde a abril-junio 1973 y menciona en el directorio al director de la Facultad, Víctor Flores Olea, al coordinador del Centro, Gastón García Cantú, y al secretario del mismo, Edmundo Hernández-Vela.

² En este sentido, es interesante la propuesta de Juan Carlos Velázquez Elizarrarás en “La organización internacional como subdisciplina, subsistema y paradigma de las relaciones internacionales contemporáneas. Aproximaciones teóricas, interdisciplinariedad y reestructuración general” en *Relaciones Internacionales*, núm. 68, CRI-FCPYS-UNAM, México, octubre-diciembre 1995, pp. 13-37.

³ Véase Héctor Cuadra, “La teoría de la organización internacional y el sistema de las Naciones Unidas: el poder y el contrapoder internacionales” en *Relaciones Internacionales*, núm. 35, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-abril 1986, pp. 4-15.

La concepción predominante para explicar la estructura de la sociedad internacional, los procesos que en ella se producían y el desempeño de los actores sin duda se basaba (y en muchos sentidos no ha sido superada a pesar de que se le ha cuestionado con intensidad) en el estatocentrismo,⁴ que en el universo académico occidental se tradujo en el Realismo Político, mientras que la academia soviética (principalmente) adoptó una especie de realismo socialista que compartía los mismos supuestos, pero los respaldaba con citas convenientemente escogidas de textos de Lenin, Marx, Engels, Stalin o de las resoluciones de los congresos del Partido Socialista de la Unión Soviética.⁵

De manera paradójica, en donde se avanzó en una propuesta alternativa de carácter materialista histórico fue en el mismo mundo occidental, por ejemplo en Francia⁶ y en la periferia del sistema, con las teorías del Imperialismo y de la Dependencia.⁷

⁴ Aunque es justo reconocer que ya en ese momento se empiezan a hacer cuestionamientos muy importantes al papel del Estado en referencia a la capacidad gubernamental de dirigir los asuntos de carácter internacional. Véase Marcel Merle, "La crisis del Estado-nación" en *Relaciones Internacionales*, núm. 15, CRI-FCPYS-UNAM, México, octubre-diciembre 1976, pp. 5-14. Una revisión de la necesidad de replantear la visión del Estado casi dos décadas después puede encontrarse en Jaime Isla Lope, "Estatocentrismo y relaciones internacionales" en *Relaciones Internacionales*, núm. 59, CRI-FCPYS-UNAM, México, julio-septiembre 1993, pp. 7-18.

⁵ Véase, por ejemplo, D. Tomashevsky, *Las ideas leninistas y las relaciones internacionales contemporáneas* (trad. de M. Jusainov), Progreso, Moscú, URSS, 1974, 307 pp., así como Gueorgui Arbatov, *La lucha ideológica en las relaciones internacionales contemporáneas* (trad. de O. Razinov), Progreso, Moscú, URSS, 1973, 359 pp.

⁶ Uno de los libros que mayor difusión tuvo en nuestro medio es el de Pierre F. Gonidec, *Relations Internationales*, 2ª ed., Montchrestien, Francia, 1977, 557 pp.

⁷ Algunos de los trabajos que se publicaron en nuestra revista explorando las posibilidades que brinda el marxismo para la comprensión de las relaciones internacionales son: Roberto Mesa, "Concepciones marxistas del orden internacional" en *Relaciones Internacionales*, núm. 17, CRI-FCPYS-UNAM, México, abril-junio 1977, pp. 5-39; Luis González Souza, "Una concepción totalizadora de las Relaciones Internacionales: clave para comprender la especificidad e importancia de la disciplina" en *Relaciones Internacionales*, núm. 23, CRI-FCPYS-UNAM, México, octubre-diciembre 1978, pp. 7-25; Ileana Cid Capetillo y Pedro González Olvera, "Los procesos y los sujetos de la historia y las relaciones internacionales" en *Relaciones Internacionales*, núm. 29, CRI-FCPYS-UNAM, México, abril-junio 1980, pp. 49-60; Víctor Batta Fonseca, "Marxismo y cuestión internacional" en *Relaciones Internacionales*, núm. 31, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-marzo 1984, pp. 75-90; Ileana Cid Capetillo y Pedro González Olvera, "La formación económico social capitalista internacional" en *Relaciones Internacionales*, núm. 31, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-marzo 1984; Ileana Cid Capetillo y Pedro González Olvera, "Los sujetos de las relaciones internacionales" en *Relaciones Internacionales*, núm. 33-34, CRI-FCPYS-UNAM, México, julio-diciembre 1984; Roberto Peña Guerrero, "Ubicación del marxismo en el debate teórico de la disciplina de Relaciones Internacionales" en *Relaciones Internacionales*, núm. 50, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-abril 1991, pp. 48-56; Ileana Cid Capetillo, "Los enfoques conceptuales contemporáneos: el marxismo" en *Relaciones Internacionales*, núm. 53, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-abril 1992, pp. 5-11.

La revista *Relaciones Internacionales* apareció por primera vez en la década de los años setenta y es la única publicación especializada en la materia que se mantiene hasta la fecha. La celebración de la edición del número 100 nos brinda la ocasión de hacer una breve reflexión sobre los cambios que se han producido en el nivel de la relaciones internacionales (objeto material) y en el de la propia disciplina (objeto formal), al mismo tiempo que intentar repasar la manera en que se han percibido, entendido y explicado esos cambios dentro del área de Teoría de Relaciones Internacionales.⁸

Antes de adentrarnos en esta reflexión, se debe señalar que no se busca aquí abordar los avances de la disciplina, lo que nos conduciría a ampliar el periodo de estudio a 57, en lugar de los 35 años que estamos considerando, puesto que la misma fue instaurada primero como Estudios Diplomáticos en 1951.⁹ Aunque es oportuno enfatizar que conforman una unidad indisoluble en la cual la teoría de Relaciones Internacionales concentra la reflexión analítica y conceptual que le da sentido a la disciplina y que, por lo tanto, la define¹⁰ en su carácter distintivo de cara a las otras Ciencias Sociales y que le brinda la posibilidad de ser efectivamente una ciencia en el sentido de productora de nuevo conocimiento. Sin embargo, es conveniente aclarar que en la literatura sobre la teoría de Relaciones Internacionales se tiende a identificarla con la disciplina, e incluso en ocasiones muchos autores se refieren a ambas como si fueran lo mismo.

En este periodo hemos sido testigos de la consolidación de la disciplina y su extensión dentro de la oferta de un número muy considerable de universidades públicas y de instituciones privadas de educación superior, con base esencialmente en una misma concepción central, aunque con diferencias más o menos notables en los planes de estudios. También en el aspecto

⁸ Un primer intento por explorar este asunto se presentó en Ileana Cid Capetillo, “La construcción de Relaciones Internacionales en la universidad mexicana”, ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Monterrey, Nuevo León, 5-7 de octubre de 2000.

⁹ Para conocer las primeras formulaciones de la licenciatura desde su creación hasta el cambio de Plan de Estudios en 1976, véase Alfredo Romero Castilla, “Notas sobre la evolución de la enseñanza de las Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales” en *Relaciones Internacionales*, núm. 16, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-marzo 1977, pp. 5-16.

¹⁰ Las áreas que conforman a la disciplina buscan conocer la realidad internacional en sus múltiples componentes y en su complejidad, mientras que la Teoría de Relaciones Internacionales tiene como cometido explicarla como unidad integrada que presenta peculiaridades muy particulares dependiendo del contexto histórico. Esta visión que ha sido ampliamente debatida en el seno de nuestra comunidad nos remite a temas sustantivos que David Sarquis analiza en “Multi, inter y transdisciplinariedad en el estudio de las Relaciones Internacionales” en *Relaciones Internacionales*, núm. 89, CRI-FCPYS-UNAM, México, mayo-agosto 2002, pp. 111-120.

profesional se ha logrado un definitivo reconocimiento dentro del mercado de trabajo, lo que hace 35 años era muy cuestionado, y que fue superado tanto por la tenacidad de los profesionales como por el hecho de que los intercambios de todo tipo en el mundo se intensificaron, a tal grado que era urgente recurrir a los especialistas que podían apreciar las particularidades de los asuntos, negocios y vínculos del país con el resto del mundo.

Pero si en la disciplina y en la profesión hoy no cabe ninguna duda de que se está avanzando en el camino de su aceptación y reconocimiento, todavía eventualmente en pleno siglo XXI se presentan dudas sobre su solidez y validación como ciencia a pesar del largo camino recorrido en las casi nueve décadas de existencia formal de la disciplina en el mundo occidental y de más de seis en que, con seriedad, se ha emprendido la tarea de demostración de que posee pretensiones científicas y de aportar los elementos para lograrlo.

En este sentido, es conveniente señalar que entre las aportaciones de la universidad mexicana uno de los trabajos pioneros en la esquematización del estado del arte de la teoría de Relaciones Internacionales en ese momento no se publicó originalmente en nuestra revista, sino en la *Revista Mexicana de Ciencia Política*, aunque todavía es pertinente su revisión, puesto que nos brinda un mapa de las corrientes y los autores más influyentes de esa época,¹¹ así como un marco comprensivo de los esquemas bajo los cuales se empezó a discutir en nuestra comunidad académica la posibilidad de construir una propuesta original para la consolidación de nuestra disciplina.

El periodo de consolidación de la teoría de Relaciones Internacionales, que se extiende desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta el derrumbe de la bipolaridad, se caracteriza por un intenso dinamismo en la discusión académica que es dominado por las visiones anglosajonas que delinear la agenda académica, las visiones analíticas y los conceptos centrales que se asumen por el conjunto de los estudiosos de la materia.¹² En ese lapso se producen los

¹¹ Algunas actualizaciones con respecto al estado del arte de la Teoría de Relaciones Internacionales en diferentes momentos se pueden encontrar en María Luisa Cabral de Varela, "Las tendencias actuales en la teoría de las Relaciones Internacionales" en *Relaciones Internacionales*, núm. 29, CRI-FCPYS-UNAM, México, abril-junio 1980, pp. 39-48.

¹² La preponderancia del pensamiento estadounidense es incuestionable, a tal grado que se llega a afirmar que "Relaciones Internacionales es la primera ciencia americana". Lo paradójico del asunto es que los grandes maestros que construyeron las bases para la consolidación de la disciplina fueron casi en su totalidad emigrados europeos que se establecieron en las universidades, en los centros de investigación y formaron parte de los *think tanks* que asesoraron a los subsiguientes gobiernos de Estados Unidos en el periodo de la Guerra Fría, como lo demuestra Mayra López Díaz en "Relaciones Internacionales: ¿un pensamiento americano o plural?" en *Relaciones Internacionales*, núm. 86, CRI-FCPYS-UNAM, México, mayo-agosto 2001, pp. 107-119.

grandes debates que han sido analizados ampliamente en la literatura de la disciplina —aunque todavía dejan elementos que se siguen y se seguirán discutiendo— y que dan cuenta del gran dinamismo que ha caracterizado a Relaciones Internacionales, siempre estimulada por los debates, la discusión y el esfuerzo por aportar elementos novedosos que permitan acrecentar sus posibilidades explicativas y propositivas.¹³

Por el lado de la realidad, con los importantes cambios que se producen en la sociedad internacional en las últimas décadas del siglo xx¹⁴ y el fin de la Guerra Fría, se suscitan nuevos retos ontológicos a los que hay que dar respuesta. La agenda internacional acentúa su tendencia a la diversificación y a los temas como migración, narcotráfico, medio ambiente, pobreza y comercio, se les agregan otros como etnicidad, cultura, diversidad, educación. Estos temas marcan una novedad impresionante, dado que la disciplina tradicionalmente se había concentrado en los temas de guerra y paz,¹⁵ binomio que estaba considerado como la ecuación básica del debate teórico en correspondencia a una realidad en la que la confrontación bélica aparece de manera permanente como determinante o resultado de la política internacional. Esto hace evidente el inédito protagonismo que adquieren los actores no estatales, como son los movimientos y las organizaciones no gubernamentales y las empresas

¹³ Un análisis crítico al respecto se puede encontrar en Hilda Varela Barraza, “Los debates de las Relaciones Internacionales: ¿conflicto epistemológico o político?” en *Relaciones Internacionales*, núm. 47, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-abril 1990, pp. 6-11.

¹⁴ Véase Edmundo Hernández-Vela, “Las relaciones internacionales y los cambios del fin de siglo” en *Relaciones Internacionales*, núm. 53, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-abril 1992, pp. 72-76; Graciela Arroyo Pichardo, “Puntos de vista en torno a la teoría y la praxis de las Relaciones Internacionales del fin de la era bipolar” en *Relaciones Internacionales*, núm. 54, CRI-FCPYS-UNAM, México, abril-junio 1992; José Luis León, “Reflexiones en torno a la luna y el arquero. ¿Qué tanto ha avanzado la teoría de las Relaciones Internacionales?” en *Relaciones Internacionales*, núm. 58, CRI-FCPYS-UNAM, México, abril-junio 1993.

¹⁵ En este sentido diferimos radicalmente de la idea que plantea Marcos Cueva Perú, quien afirma que “De una manera general, el estudio de la guerra ha ocupado un lugar secundario en las Relaciones Internacionales...”, lo cual es equivocado puesto que en el *main stream* la guerra ocupa un lugar central, dando lugar a diferentes propuestas teóricas como resolución de conflictos, escenarios, estrategias, etc. De ahí que una parte importante de la literatura lleve ese binomio en el título de libros y artículos (empezando con el clásico de Raymon Aron). Véase Marcos Cueva Perú, “La guerra en el estudio de las Relaciones Internacionales” en *Relaciones Internacionales*, núm. 92, CRI-FCPYS-UNAM, México, mayo-agosto 2003, pp. 109-114; Alfonso Sánchez Mugica hace un breve, pero sugerente recorrido del tratamiento que ha recibido el tema de la guerra desde algunos autores clásicos hasta un ilustre mexicano, como lo fue Alfonso García Robles, en “Visiones de la guerra” en *Relaciones Internacionales*, núm. 92, CRI-FCPYS-UNAM, México, mayo-agosto 2003, pp. 115-120.

transnacionales,¹⁶ que son formas de expresión de la sociedad civil tanto en su manifestación social como empresarial.¹⁷

Asimismo, la agenda de política exterior,¹⁸ sobre todo de la gran potencia¹⁹ que quedó en pie en la arena de lucha,²⁰ debe ser replanteada en sus ejes fundamentales, que son seguridad,²¹ supremacía bélica y liderazgo mundial.²² Ante la ausencia de su viejo y conocido rival, la necesidad de identificar amenazas la conduce a mirar hacia el Sur o lo que antes se conocía como las zonas periféricas del sistema. Los problemas mundiales del momento son apreciados como producto del terrorismo o de la ineficiencia, la corrupción y la pobreza de estas regiones que son incapaces de conducir adecuadamente a sus sociedades.

No podemos aquí sino hacer una referencia muy rápida de la globalización²³ con los consecuentes y conocidos efectos en las aplicaciones

¹⁶ Véase Alejandra Salas-Porras-Soulé, “Empresas transnacionales e internacionalización de capital. Convergencias y divergencias en la reflexión teórica y política” en *Relaciones Internacionales*, núm. 91, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-abril 2003, pp. 41-55.

¹⁷ La interacción que se produce entre los Estados y los actores privados (grupos de presión) es revisada por Leopoldo González Aguayo en “Equilibrios y desequilibrios en el orden internacional” en *Relaciones Internacionales*, núm. 24-25, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-junio 1979, pp. 39-45.

¹⁸ Véase Brian J. R. Stevenson, “Análisis de política exterior, de la década de los cincuenta a la de los ochenta” en *Relaciones Internacionales*, núm. 62, CRI-FCPYS-UNAM, México, abril-junio 1994, pp. 21-43.

¹⁹ El sustento de la gran potencia en mitos axiomáticos, en una aristocracia dirigente y en estructuras internas de cara a las políticas que impulsa en el mundo, así como las críticas internas que todo ello levanta, es analizado en Leopoldo González Aguayo, “La mitología estadounidense, sus consecuencias en la política internacional y la forma de neutralizar a sus críticos” en *Relaciones Internacionales*, núm. 95, CRI-FCPYS-UNAM, México, mayo-agosto 2006, pp. 39-61.

²⁰ El análisis de la esencia, los reacomodos y la influencia de la gran potencia americana puede encontrarse en José Luis Orozco, “La teoría pura del imperialismo norteamericano” en *Relaciones Internacionales*, núm. 33-34, CRI-FCPYS-UNAM, México, julio-diciembre 1984, pp. 9-49. Del mismo autor, véase “Del pragmatismo y la política exterior norteamericana” en *Relaciones Internacionales*, núm. 47, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-abril 1990, pp. 18-21.

²¹ El problema de la seguridad (planteada por Estados Unidos como “nacional”, aunque con aplicación internacional) es otro de los temas que han dominado en la discusión sobre relaciones internacionales. Sin embargo, su manejo conceptual es objeto de un importante debate que da pie a propuestas más amplias que defienden la idea de que en este ítem se deben considerar otros temas de la nueva agenda internacional. Véase Andrés Ávila Akerberg, “Seguridad nacional y medio ambiente: una visión global” en *Relaciones Internacionales*, núm. 92, *op. cit.*, pp. 89.

²² Véase Marcos Cueva Perú, “¿El último imperio?: notas sobre la política exterior estadounidense y el estudio de las relaciones internacionales” en *Relaciones Internacionales*, núm. 95, *op. cit.*, pp. 13-37.

²³ En los recientes tres lustros el tema de la globalización ha enmarcado una parte importante del análisis de las relaciones internacionales. Algunas puntualizaciones sobre los problemas que empezó a plantear desde que hizo más evidente su presencia pueden verse en: Lucrecia Lozano,

de la tecnología, los alcances de la comunicación, la rapidez con que se pueden realizar las transacciones financieras y de negocios, etc.; y, por otra parte, la nueva distribución de fuerzas en el mundo que revive el debate acerca de la unipolaridad político-militar y la multipolaridad económica.

Ante estas circunstancias, las corrientes tradicionales (el *main stream*) de Relaciones Internacionales ven atizado el debate sobre sus supuestos alcances y sus más evidentes debilidades en una contienda cuyo capítulo no termina de cerrarse.

De hecho, no podía ser de otra manera en una reflexión teórica que está atenta a los cambios que se van produciendo en una sociedad internacional que se mueve en una nueva dinámica cuyos parámetros principales (tiempo y espacio) han conocido la máxima intensidad, con un movimiento y transformación cada vez más rápidos. Así, si hacemos un brevísimo repaso de los principales acontecimientos de los que hemos sido testigos en los 35 años que lleva de vida nuestra revista, no podemos sino asombrarnos.

En este ejercicio nos vienen rápida, y no con mucho detalle a la memoria, un enorme cúmulo de procesos y hechos internacionales²⁴ desde la Guerra de Yom Kipur, en 1973. El escándalo de Watergate a raíz del espionaje ordenado por el presidente Richard Nixon en 1972, y que provocó su renuncia en 1974. La demanda de los países del “Tercer Mundo”, en donde México tuvo un papel relevante por alcanzar un Nuevo Orden Internacional. La terrible y devastadora intervención en Vietnam y todo el drama de Indochina. El reconocimiento de la República Popular China como la legítima representante de China en la ONU y por consiguiente con derecho a un asiento en el Consejo de Seguridad. La crisis monetaria desencadenada a raíz de la decisión de Estados Unidos de romper la libre convertibilidad del dólar al oro. La crisis del petróleo. El golpe de Estado en Chile en contra del gobierno constitucional de Salvador Allende, el 11 de septiembre de 1973. La extensión de dictaduras militares en el sur del continente americano. El ascenso de los movimientos de liberación

“Globalización y regionalización en la economía internacional” en *Relaciones Internacionales*, núm. 59, CRI-FCPYS-UNAM, México, julio-septiembre 1993, pp. 47-54; Graciela Arroyo Pichardo, “Globalismo y totalidad: el poder tecnológico” en *Relaciones Internacionales*, núm. 67, CRI-FCPYS-UNAM, México, julio-septiembre 1995, pp. 23-29; Gina Zabłudovsky Kupper, “El término ‘globalización’: algunos significados conceptuales y políticos” en *Relaciones Internacionales*, núm. 71, CRI-FCPYS-UNAM, México, julio-septiembre 1996, pp. 11-18; Dalia Mendoza Limón, “El concepto de globalización, su significado connotativo-simbólico y la nueva utopía” en *Relaciones Internacionales*, núm. 71, CRI-FCPYS-UNAM, México, julio-septiembre 1996, pp. 19-26.

²⁴ De ninguna manera se pretende hacer un recuento ni cronológico ni regional, sino solamente un apunte que nos ayude a ubicar los importantes acontecimientos que se han producido en la sociedad internacional en los recientes 35 años y que nos invitan a pensar en el “cambio”.

nacional en los países de América Latina y de África. La muerte del dictador Francisco Franco, que posibilitó la transición a la democracia en España, con la reinstauración de la monarquía en la persona de Juan Carlos II. El debilitamiento del control estadounidense en el mundo, con la pérdida de importantes aliados, como Anastasio Somoza en Nicaragua en 1979, el *sha* de Irán Mohamed Reza Pahlevi (con la consecuente instauración del gobierno de los *imanes*, bajo el liderazgo de Jomeini, dando pie muy pronto a la crisis de los rehenes en la embajada de Estados Unidos) y de Ferdinand Marcos en Filipinas. La conmoción que provocaron estos acontecimientos abonó el terreno para el ascenso de la nueva derecha en Estados Unidos, que pronto se aglutinaría en el neoconservadurismo. La invasión soviética en Afganistán. La formación, como un augurio de lo que vendría después, de Solidaridad, en Polonia en 1980, cuyo líder, Lech Walesa, llegaría mediante elecciones al gobierno para el periodo de 1990 a 1995. El asesinato de Anuar El Sadat el 6 de octubre de 1981, y el ascenso al poder de Hosni Mubarak. La ampliación de la Comunidad Económica Europea con la incorporación de Grecia en 1981, y de Portugal y España en 1986. La entrada en escena del neoliberalismo, cuyos representantes más emblemáticos fueron Ronald Reagan, presidente de Estados Unidos de 1980 a 1988, y Margaret Thatcher, primera ministro de Reino Unido (1979-1990). La Guerra de las Galaxias. La primera Guerra del Golfo, entre Irán e Iraq, de septiembre de 1980 a agosto de 1988. La crisis de la deuda externa. La introducción de nuevos modelos productivos, como el toyotismo y el *just in time*, con el debilitamiento de los sindicatos como forma de organización de los trabajadores. La década perdida de América Latina. La imposición de políticas de reajuste económico por parte de los organismos económicos internacionales. La crisis del socialismo con el precedente de la *Perestroika* y la *Glasnost* en la URSS y todo lo que significó la era de Mijail Gorbachev. El plebiscito en Chile, el 5 de octubre de 1988, en el que el “no” a Augusto Pinochet se impuso de manera contundente. La larga y polémica etapa del pontificado de Juan Pablo II (1978-2005). La liberación de Nelson Mandela en 1990, quien recibe en 1993 el Premio Nobel de la Paz y gana las elecciones en Sudáfrica, convirtiéndose en el primer presidente negro después del *Apartheid*. La segunda Guerra del Golfo Pérsico, en 1991, en contra de Saddam Hussein por la previa invasión iraquí a Kuwait. Los procesos de paz en Centroamérica. La reinstauración de la democracia en América Latina. El avance de Chile hasta constituirse en el modelo paradigmático del neoliberalismo en América Latina. La formación de bloques económicos en Asia y Europa. La caída del Muro de Berlín y la posterior unificación alemana. El golpe de Estado en la URSS en contra de Gorbachov en agosto de 1991. La formación de la Comunidad de Estados Independientes con 11 de las 15 ex-repúblicas soviéticas. La

celebración de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, mejor conocida como Cumbre de Río o Cumbre de la Tierra. En el Viejo Continente destacan los avances en el camino a la integración con el Tratado de Maastricht (1992, en vigor desde 1993), el Tratado de Amsterdam (1997, en vigor desde 1999) y el Tratado de Niza (2001, en vigor desde 2003). La desintegración nacional de los países ex-socialistas, desde la tranquila de la antigua Checoslovaquia hasta la traumática de Yugoslavia que da paso a la Guerra de los Balcanes. La Guerra de Bosnia (1992-1995). La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994) y la crisis política de México en el último año de gobierno de Carlos Salinas de Gortari. La disolución del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) y la formación de la Organización Mundial de Comercio en 1994, con el fracaso de la Ronda Uruguay y el inicio de la Ronda de Doha (Qatar, 2001). A lo largo de todo el periodo destaca el conflicto árabe-israelí, la lucha del pueblo palestino y el papel de Yasser Arafat, quien dirige la Organización para la Liberación Palestina de 1969 a 2004 y es presidente de la Autoridad Nacional Palestina desde 1996 hasta su muerte. La muerte de *lady D* en agosto de 1997, que profundiza la crisis de prestigio de la familia real británica. El gobierno de Tony Blair en Reino Unido, que logra cumplir 10 años de gobierno laborista (1997-2007), cediendo el estandarte a Gordon Brown. La firma del Protocolo de Kyoto en 1997, que entró en vigor en 2005 con la ratificación de Rusia. La detención de Augusto Pinochet en Londres el 16 de octubre de 1998 por una orden judicial del juez español Baltasar Garzón. El fin de la era del Partido Revolucionario Institucional en México y la formación del “gobierno del cambio” con el conservador Partido Acción Nacional en 2000. Los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington. La intervención en Irak. Las revoluciones de colores entre 2003 y 2005, con la Revolución Rosa en Georgia (2003, que derrocó a Edvard Schevardnadze), la Revolución Naranja en Ucrania (2004, con la elección de Viktor Yuschenko) y la Revolución de los Tulipanes en Kirguistán 2005 (cuando salió Askar Akayev del gobierno). Los atentados en la estación de Atocha en Madrid, el 11 de marzo de 2004. La ampliación de la Unión Europea en 2004, con lo que alcanza el número de 25 Estados miembros. Los atentados en Londres el 7 de junio de 2005. Con la admisión de Montenegro, en 2006, la ONU alcanza a tener 192 Estados miembros. Slobodan Milosevic muere en mayo de 2006, cuando estaba siendo juzgado por el Tribunal de La Haya. Los procesos electorales en América Latina que llevan al gobierno a líderes nacionalistas que defienden proyectos distintos para buscar el desarrollo, como Hugo Chávez en Venezuela, Daniel Ortega en Nicaragua, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador. El fracaso del Tratado por el que se

establece una Constitución para Europa a raíz del “no” francés y holandés en 2005. Las arduas negociaciones para alcanzar y firmar el Tratado de Lisboa y, más recientemente, el “no” irlandés en el *referendum* para su ratificación.

De todos estos hechos empíricos, y más que le vendrán a la memoria al lector al revisarlos, cabe preguntarnos: ¿cuáles fueron decisivos para incidir en la importante transformación que se percibe en la sociedad internacional? ¿Cómo establecer su jerarquía? ¿Qué regiones del mundo se constituyeron en el escenario principal en el que se producía la acción determinante? ¿Cuáles son los límites de lo “político”, lo “económico” y lo “social”? ¿Son los personajes históricos los adecuados representantes de los actores internacionales? Y, finalmente, pero no menos importante, ¿cómo responde la teoría a estas y otras cuestiones que nos perturban?

Por supuesto, al levantar estas cuestiones, tenemos en mente la relación entre realidad y conocimiento, entre empiria y teoría, y nos remitimos a la vieja discusión acerca de la precedencia de uno u otro de los dos elementos de tales dicotomías. En este sentido, asumimos las acotaciones de Fred Halliday, al enfatizar que:

En primer lugar, es necesario que haya alguna concepción previa de qué hechos son significativos y qué hechos no lo son. Los hechos son innumerables y no hablan por sí solos. Cualquiera, académico o no, necesita unos criterios de significación. En segundo lugar, cualquier conjunto de hechos, pese a que se lo acepte como verdadero y significativo, puede dar lugar a diferentes interpretaciones: el debate sobre las “lecciones de los años treinta” no gira en torno a lo que ocurrió en los años treinta sino en torno a cómo han de interpretarse esos hechos. Lo mismo vale para el fin de la Guerra Fría en los años ochenta. En tercer lugar, ningún actor humano, y tampoco en este caso importa si se trata o no de un académico, puede quedarse en paz con los meros hechos: toda la actividad social involucra cuestiones morales en relación a lo correcto y lo incorrecto y, por definición, estas cuestiones no pueden decidirse a partir de una consideración de los hechos.²⁵

De aquí la importancia de tener presente a la teoría y apoyarnos en ella para explicar los cambios, que en ocasiones son tan contundentes que nos dan la impresión de que nos encontramos ante una realidad novedosa, original o única frente a la historia.

Como señala Stephen M. Walt, al cruce de los siglos xx y xxi se delinean “tres enfoques dominantes: el realismo, el liberalismo y una forma puesta al

²⁵ Fred Halliday, *Las relaciones internacionales en un mundo en transformación* (trad. de Mónica Salomón González), Los Libros de la Catarata, Madrid, 2002, p. 51.

día del idealismo denominada ‘constructivismo’²⁶. Mónica Salomón González²⁷ nos ofrece un cuadro muy bien organizado del estado de la teoría en los primeros años de este tercer milenio como producto del desarrollo que tuvo en las tres décadas anteriores, que ella analiza a partir de los supuestos de “diálogo, disidencia y aproximaciones” que se producen entre las diferentes corrientes, y que sin duda dan más objetividad al compararlas que cuando sólo se les ve como “teorías en pugna”,²⁸ idea que no siempre refleja la realidad de los debates.

A partir de la tradición realista/liberal (o idealista, como más frecuentemente la hemos denominado en México²⁹), se produce un nuevo gran debate en el seno de la academia, principalmente la estadounidense, que en las últimas décadas del siglo xx se recompone buscando superar las anomias que se le habían señalado y rearticularse con la finalidad de reflejar más adecuadamente la novedosa realidad de la política internacional. Su expresión en Neorrealismo³⁰ y Neoliberalismo,³¹ mediada por las reflexiones de Robert O. Keohane y Joseph S. Nye en la propuesta interdependentista, que muy tempranamente (mediados de los años setenta) identifica los elementos que de manera cada vez más clara y contundente definen a la sociedad internacional hasta el momento actual: el protagonismo de nuevos actores, la diversificación de la agenda internacional y la recomposición de su jerarquía, todo ello enmarcado en oleadas de continuidad y cambio que le dan a la sociedad internacional la extraña característica de seguir siendo la misma (asentada en el sistema westfaliano) a pesar de presentar una imagen distinta en sus manifestaciones más vistosas.

²⁶ Stephen M. Walt, “One World, Many Theories”, citado en Jack Snyder, “One World, Rival Theories” en *Foreign Policy*, noviembre-diciembre 2004, p. 53 (trad. libre).

²⁷ Mónica Salomón González, “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones” en *Revista CIDOB d’afers internacionals*, núm. 56, Barcelona, Fundación CIDOB, diciembre 2001-enero 2002, disponible en <http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/Afers/56salomon.cfm>, consultada en mayo de 2005.

²⁸ Como las visualizan James Dougherty y Robert Pfaltzgraff en *Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales* (trad. de Cristina Piña), Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1993, 592 pp.

²⁹ Véase Héctor Cuadra, “El Idealismo en las Relaciones Internacionales” en *Relaciones Internacionales*, núm. 93, CRI-FCPYS-UNAM, México, septiembre-diciembre 2003, pp. 11-28.

³⁰ Véase Fabián Carlos Calle, “El Neorrealismo en el orden mundial de la interdependencia compleja: el riesgo del neorreduccionismo” en *Relaciones Internacionales*, núm. 64, CRI-FCPYS-UNAM, México, octubre-diciembre 1994, pp. 7-34.

³¹ Que sólo es un homónimo del término económico que califica las políticas que se van imponiendo en todo el mundo reclamando la reducción del papel del Estado y la liberación del espacio en que se desenvuelve la empresa: el mercado.

El centro del debate gira alrededor de seis tópicos que, de manera reseñada, comprenden: la naturaleza y las consecuencias de la anarquía internacional; la cooperación internacional; beneficios absolutos y/o relativos; las prioridades de las metas estatales; las capacidades (según la distribución de los recursos) y las intenciones; y, de manera muy significativa, el papel de los regímenes y las instituciones.³²

Mientras tanto, los estudios empíricos los nutrían de la información, sin demasiadas explicaciones, sobre la naturaleza de las nuevas amenazas, las políticas exteriores de los principales actores, la creciente ineficacia de los organismos internacionales, la emergencia de economías periféricas que sin ocupar un asiento en los centros de decisión mundial (Consejo de Seguridad de la ONU, G-8) inciden en los procesos económicos (comercio, finanzas, consumo o producción) y en los sociales (cultura, migraciones, medio ambiente) de una manera creciente y, al parecer, incontrolada. No está de más insistir en que el contexto internacional está marcado por el derrumbe del bloque socialista,³³ la inexistencia de una potencia antagónica, el fin de la Guerra Fría, la obsolescencia o ausencia del compromiso de/con la endeble, pero necesaria regulación armamentística. Con todo ello, la imposición de la economía de libre mercado anima a Francis Fukuyama a hablar de “el fin de la historia”.

Las incertidumbres que levanta la nueva realidad mundial mueven a los estudiosos de Relaciones Internacionales a intentar visualizar las tendencias en la configuración de la sociedad del futuro, no con el afán de la predicción, sino de la previsión, lo cual se realiza desde diferentes perspectivas que van de la tecnológica o postindustrial y la humanista a la fatalista.³⁴

En este contexto de la última década del siglo xx se hacen nuevas propuestas que pretenden superar las insuficiencias ontológicas, epistemológicas y axiológicas del *main stream*. Robert O. Keohane las engloba en un conjunto que denomina “enfoques reflectivistas” y que comprenden a la Teoría Crítica, los postmodernismos,³⁵ los feminismos (mejor denominados

³² De acuerdo con David Baldwin, “Neoliberalism, Neorealism and World Politics” en David Baldwin (ed.), *Neorealism and Neoliberalism. The Contemporary Debate*, Nueva York, Columbia University Press, 1993, pp. 3-25 (citado en Mónica Salomón González, *op. cit.*, p. 8).

³³ Véase Graciela Arroyo Pichardo, “Construcción y disolución del socialismo en la URSS y en Europa del Este (una perspectiva teórico-histórica)” en *Relaciones Internacionales*, núm. 69, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-marzo 1996, pp. 13-21.

³⁴ Véase Héctor Cuadra, “Acercas de los estudios del futuro” en *Relaciones Internacionales*, núm. 50, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-abril 1991, pp. 20-28.

³⁵ Esta visión ha sido revisada por Carlos Ballesteros en “El debate entre paradigmas y la conciencia de la Modernidad” en *Relaciones Internacionales*, núm. 47, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-abril 1990, pp. 22-25. Véase también Hilda Varela Barraza, “El discurso neoconservador en Relaciones

como estudios de género) y el Constructivismo. Es evidente que no se trata de un conjunto homogéneo y que el único elemento común es que se elevan como disidentes de las concepciones tradicionales. Pero, en la extensa literatura que numerosos e importantes autores han publicado para explicar sus propias visiones,³⁶ encontramos nuevas y provocadoras aportaciones que reaniman la naturaleza de nuestra disciplina, siempre dispuesta al debate, al enriquecimiento con nuevas propuestas, a la generación de ideas y a la apertura frente a las otras Ciencias Sociales y frente a la ciencia en general.

Tenemos, entonces, una teoría viva, dinámica, que se transforma constantemente, aunque siempre fiel a los elementos medulares que distinguen a Relaciones Internacionales de las otras Ciencias Sociales y Humanísticas. Siguiendo esta tónica, nos encontramos ahora con una comunidad intelectual más amplia y extendida, abocada a la reflexión y el análisis de lo internacional (lo global) y que da cuenta de una proliferación de publicaciones (libros y revistas) que hace mucho más arduo, difícil y oneroso seguir la multiplicidad de ideas que aportan igual cantidad de autores en distintas partes del planeta.

Esas características que corresponden a la teoría, pero que también pueden atribuirse a la disciplina, se derivan del hecho de que se mantienen abiertas ante influencias externas, son totalizadoras –tienden a abarcar, como corresponde a su objeto de estudio, a los múltiples temas, agentes y estructuras que en su propia dinámica genera la sociedad internacional– y están comprometidas en su propia revisión y renovación gnoseológica. Como dice Fred Halliday: “La diversidad teórica es uno de los puntos fuertes –no una debilidad– de las Relaciones Internacionales”.³⁷ Y más adelante agrega que la evolución de nuestra perspectiva teórica es producto de tres elementos decisivos o “círculos concéntricos de influencia: el cambio y el debate dentro de la propia disciplina, el impacto de los acontecimientos mundiales, pero también la influencia de nuevas ideas en otras áreas de las ciencias sociales”.³⁸ Sin embargo, se olvida de incluir entre esos círculos un cuarto elemento que siempre ha estado presente, pero que ahora es mucho más evidente y es el de la ciencia en general (algunos dirían ciencias duras o exactas) y de la tecnología. La Física, las Matemáticas, las Ciencias Biológicas, por citar sólo algunas, a lo largo de su

Internacionales (aproximación crítica a la teoría social posmoderna)” en *Relaciones Internacionales*, núm. 50, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-abril 1991, pp. 29-46. Asimismo, Alfonso Sánchez Mugica, “Posmodernidad y ruptura epistemológica en las Relaciones Internacionales” en *Relaciones Internacionales*, núm. 78, CRI-FCPYS-UNAM, México, septiembre-diciembre 1998, pp. 29-36.

³⁶ Véase Mónica Salomón González, *op. cit.*

³⁷ Fred Halliday, *op. cit.*, p. 26.

³⁸ *Ibidem*, p. 32.

evolución han definido en mucho las concepciones que se tienen del mundo, e incluso de ellas proviene una parte importante de la terminología que utilizamos como “propia” en la explicación de lo social, lo económico y lo político.

En el estudio específico de cada ciencia, con todo el bagaje que la alimenta y de cara a la búsqueda de respuestas a viejos y nuevos problemas, se constituye –de acuerdo a Thomas Kuhn– una comunidad científica, aunque en las visiones más actuales, como la constructivista, se habla de comunidades epistémicas, “como creadoras de creencias intersubjetivas que actúan como ‘vehículos de supuestos teóricos, interpretaciones y significados colectivos que pueden ayudar a crear la realidad social de las relaciones internacionales’ (Adler, 1992:343)”.³⁹

Con lo expuesto hasta aquí, cabe preguntarnos si en el caso de Relaciones Internacionales, en la experiencia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se ha logrado conformar una comunidad científica, una comunidad epistémica o si, por lo menos, se ha constituido en el centro generador de una “escuela mexicana de Relaciones Internacionales” (como en algún momento se discutió). No cabe duda de que como colectividad disciplinar sí se ha consolidado como un modelo (paradigmático, diría Kuhn) que es seguido más o menos fielmente en otras universidades del país. Sin embargo, como comunidad epistémica está en proceso de maduración (y no lo decimos en términos críticos), en buena medida porque en su seno no existe la práctica del debate que sí hay en otras comunidades, y en parte porque no hemos emprendido la tarea de reflexionar sobre los supuestos que compartimos, y que podrían empezar a delinearse por los siguientes rumbos.

La realidad internacional no puede apreciarse de una manera “objetiva”, generalizada y aceptada en todo el mundo. Los fenómenos que la caracterizan inciden de diferente forma en el contexto local, nacional y regional en el que se ubica el científico y la comunidad de la que forma parte.⁴⁰ En el estudio del poder como expresión de las relaciones internacionales y la lucha por alcanzarlo, mantenerlo, reproducirlo o superarlo, lo primero que constatamos es que históricamente hemos sido objeto del poder y no sujeto. De ahí que muchos estudiosos de las Relaciones Internacionales rechacen los estudios de las escuelas anglosajonas porque no se ajustan a nuestra realidad. El problema es

³⁹ Mónica Salomón González, *op. cit.*, p. 22.

⁴⁰ Como dice Fred Halliday, “las diferencias nacionales, históricas y sociales han condicionado el análisis y la investigación: lo que en los EEUU es un estudio de toma de decisiones puede convertirse en Alemania en un análisis de la relación entre democracia y política exterior”. Fred Halliday, *op. cit.*, p. 32.

que sí explican una parte importante de la realidad internacional y por eso los seguimos, pero no debemos nublar nuestro entendimiento porque en ellos no está presente el propósito de explicar nuestra realidad, sino la de ellos, que definitivamente nos impacta.

Las fuentes que alimentan nuestra escuela son muy variadas: aunque nos encontramos en un permanente diálogo con las visiones anglosajonas, a la hora de definir nuestras opciones recurrimos a la visión de la sociedad internacional muy coincidente con las escuelas inglesa,⁴¹ francesa y española, tal como las explica Mónica Salomón González, de las que hemos recibido una decisiva influencia. En este sentido, nos sentimos más cómodos con el análisis histórico y sociológico con raíces normativas y conforme a principios de ética que no siempre son explícitos, pero que sí se dan por supuestos.

Esa visión de la sociedad internacional se ubica como intermedia entre el racionalismo y el reflectivismo, en tres sentidos diferentes:

En primer lugar, en el plano metodológico. Los análisis que se hacen desde la perspectiva de la sociedad internacional con una metodología tradicional, interpretativa y con un instrumental histórico-filosófico. Esto los acerca al campo reflectivista y los aleja del cuantitativismo y la *rational choice* de ciertos sectores racionalistas sin caer por ello, empero, en la falta de rigor metodológico de los postmodernos.

En segundo lugar, en el plano epistemológico. La etiqueta de “positivismo” que los partidarios de la reestructuración en Relaciones Internacionales han aplicado a las corrientes clásicas en general es particularmente poco adecuada para la perspectiva de la sociedad internacional, cuyos autores suelen ser cautelosos ante las generalizaciones excesivas. Pero, al mismo tiempo, su compromiso con el método científico es total, algo que los distingue netamente del relativismo epistemológico. En tercer lugar, en el plano normativo. La perspectiva de la sociedad internacional tiene un fuerte componente normativo. En este sentido, se lo ha equiparado a la “teoría crítica” en sentido amplio (Dunne, 1998: xi). Pero ese componente normativo (muy presente en la escuela española), compatible con los llamados a una teoría emancipatoria de los teóricos críticos, no se sitúa por encima de la voluntad por analizar la sociedad internacional con rigor y objetividad.⁴²

⁴¹ La recuperación de la historia, con una perspectiva sociológica, como una de las bases fundamentales para la comprensión de nuestro objeto de estudio, es planteada en David J. Sarquís, “La dimensión histórica en el estudio de las Relaciones Internacionales: la evolución de los sistemas internacionales en la historia” en *Relaciones Internacionales*, núm. 97, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-abril 2007, pp. 11-31.

⁴² Mónica Salomón González, *op. cit.*, pp. 24-25.

Por otra parte, en la formación de los internacionalistas mexicanos está muy arraigada la concepción jurídica de los doctrinarios americanos⁴³ (Estrada,⁴⁴ Calvo, Fabela,⁴⁵ Castañeda, García Robles, etc.), que se acercan más a la tradición idealista y a la concepción del institucionalismo, presentando una oposición al poder hegemónico y proponiendo el fortalecimiento del Derecho Internacional y de la organización internacional como los únicos que pueden acotar las políticas de las grandes potencias que actúan en detrimento de los países que carecen de la fuerza para hacer valer sus intereses y sus derechos.

La visión de la sociedad internacional busca dar respuesta a preguntas que no han sido atendidas desde las corrientes tradicionales, como son: “¿cómo se reproduce históricamente la sociedad internacional? ¿Cómo afectan las normas e instituciones internacionales el comportamiento de los Estados? ¿Cómo cambian las características fundamentales de los sistemas de Estados?”⁴⁶ Los teóricos de la sociedad internacional se centran en tres parámetros que son definidos por las instituciones: el derecho internacional, el equilibrio del poder y la diplomacia.⁴⁷

Entre nuestra comunidad, la diplomacia y las negociaciones internacionales han sido apreciadas como las vías más apropiadas para dar curso a los asuntos de la política mundial. Esta aceptación es correspondiente a la postura que tradicionalmente identificó a la política exterior de México, que también se constituye en un campo de estudio recurrente en los artículos publicados en nuestra revista.⁴⁸ La perspectiva de análisis de la acción

⁴³ El sustento doctrinario se puede revisar en Consuelo Dávila Pérez, “La política exterior en la Revolución Mexicana (bases histórico-jurídicas)” en *Relaciones Internacionales*, núm. 55, CRI-FCPYS-UNAM, México, julio-septiembre 1991, pp. 65-73.

⁴⁴ Véase Ricardo Méndez Silva, “El centenario de Genaro Estrada: ‘la diplomacia en acción’” en *Relaciones Internacionales*, núm. 40, CRI-FCPYS-UNAM, México, septiembre-diciembre 1987, pp. 65-68.

⁴⁵ En la aplicación de su pensamiento se puede revisar: Gastón García Cantú, “¿Puede cederse el territorio nacional?” en *Relaciones Internacionales*, núm. 11, CRI-FCPYS-UNAM, México, octubre-diciembre 1975, pp. 80-84. También Graciela Arroyo Pichardo, “La política internacional y nacionalista de Lázaro Cárdenas” en *Relaciones Internacionales*, núm. 32, CRI-FCPYS-UNAM, México, abril-junio 1984, pp. 79-92.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 25. La autora retoma los cuestionamientos de Kalevi J. Holsti, en “America Meets the ‘English School’: State Interests in International Society” en *Mershon International Studies Review*, 41 (1987), pp. 275-280.

⁴⁷ *Idem*.

⁴⁸ Véase Leopoldo González Aguayo, “Teoría de las prioridades internacionales de México” en *Relaciones Internacionales*, núm. 48, CRI-FCPYS-UNAM, México, mayo-agosto 1990, pp. 6-15. Así como Rafael Velázquez Flores, “Algunas reflexiones en torno al análisis de la política exterior de México” en *Relaciones Internacionales*, núm. 62, CRI-FCPYS-UNAM, México, abril-junio 1994, pp. 7-20.

internacional de nuestro país ha transitado de la visión jurídica a la politológica, y más recientemente una línea original es abierta por Rafael Velázquez Flores,⁴⁹ quien plantea un marco teórico para el análisis de la política exterior desde la perspectiva de los paradigmas dominantes en la disciplina de Relaciones Internacionales, para después hacer un repaso de la historia de la acción internacional de México desde los inicios de su vida independiente hasta los primeros años del siglo XXI.

Otro vector de análisis, pero sobre todo una influencia siempre presente, aunque no suficientemente explícita en nuestra comunidad es la de las aportaciones del pensamiento latinoamericano, pues las connotaciones de la inserción de América Latina en el mundo, su participación en las relaciones internacionales, la política regional entre los países que la integran y la relación con Estados Unidos, así como su aspiración de alcanzar el desarrollo,⁵⁰ ha inspirado a numerosos filósofos, políticos, diplomáticos, escritores y comunicadores para expresar sus ideas en una amplia y rica literatura. Además, tanto la Sociología⁵¹ como la Economía latinoamericanas hicieron importantes contribuciones para la comprensión de la complejidad histórica y estructural internacional a partir del desarrollo del capitalismo.

Cronos, un dios que representa la más importante construcción del hombre, como es la medición del tiempo, nos permite celebrar 35 años de meditación en comunidad sobre las Relaciones Internacionales, aquéllas que según algunos autores desde tiempos remotos están representadas por la guerra y la paz, regidas por Marte y Venus. En la nueva interpretación de la dicotomía que priva en esta parcela de la realidad que nos corresponde estudiar y que se concibe como conflicto y cooperación, todavía nos quedan muchos temas por discutir, algunos de ellos abordados en interesantes trabajos que no pudimos citar aquí por razones de espacio, pero ello permitirá seguir analizando las aportaciones que todavía pueden rescatarse y que se han publicado en nuestra revista *Relaciones Internacionales*.

⁴⁹ Rafael Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, Plaza y Valdés/UMAR, 2005, 332 pp.

⁵⁰ Véase Samuel Sosa Fuentes, "Modernización, dependencia y sistema-mundo: los paradigmas del desarrollo latinoamericano y los desafíos del siglo XXI" en *Relaciones Internacionales*, núm. 96, CRI-FCPYS-UNAM, México, septiembre-diciembre 2006, pp. 87-121.

⁵¹ Véase Héctor Cuadra, "La Sociología internacional y la Sociología latinoamericana. Un desencuentro analítico" en *Relaciones Internacionales*, núm. 47, CRI-FCPYS-UNAM, México, enero-abril 1990, pp. 12-17.